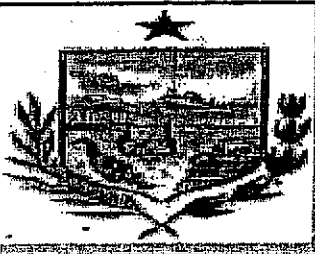


28224

Zona Rural

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:		FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:		6540104	
NOMBRES y/o RAZON		Pico Pico Ricardo - El Pico	
CEDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCION MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE: Para pago de Medida Ingreso Nuevo			
En Angela Maria Pico - hijo			
Angela Pico			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
Ingreso Nuevo Topografia Regular LIQUIDAR CON CODIGO			
6540104			
Adamo Soto			
FIRMA DEL INSPECTOR			
FECHA:			
INFORME TECNICO:			
FIRMA DEL TECNICO			
FECHA:			
INFORME DE APROBACION.			
FIRMA DEL DIRECTOR			
FECHA:			



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

33121



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles. 01 de febrero de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Rústico
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el punto Los Laureles del sitio El Aromo de esta jurisdicción parroquial con cuatro cuadras mas o menos de superficie y los siguientes linderos. POR EL FRENTE Y UN COSTADO: Callejones publicos. POR ATRAS: Terrenos de la vendedora. POR EL OTRO LADO: Terrenos de Alfonso Acosta. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRALIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	165 15/11/1956	90

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: *jueves. 15 de noviembre de 1956*
Tomo: 1 Folio Inicial: 90 - Folio Final: 91
Número de Inscripción: 165 Número de Repertorio: 721
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 08 de octubre de 1956*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el punto Los Laureles del Sitio El Aromo de esta jurisdicción parroquial.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000014390	Pico Pico Ricardo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000058272	Pico Alonzo Ines Clorinda	Viudo	Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:56:08 del jueves, 21 de noviembre de 2013

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pinca
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

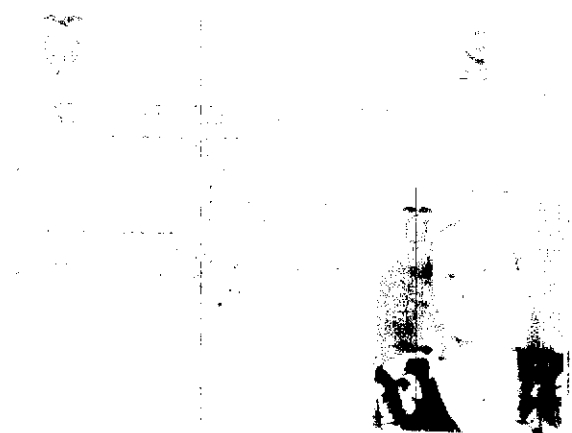
El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

RECEIVED
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D.C. 20535
JAN 1 1964



RECEIVED
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D.C. 20535
JAN 1 1964







NOTARIA PRIMERA DEL CANTON

Primer

TESTIMONIO

DE LA ESCRITURA

DE Compra Venta de Un cuerno de terreno Rural ubicado en el Cerro

No. (3/45)

Otorgada por La Señora Elena Dices Alongo viuda de Dices

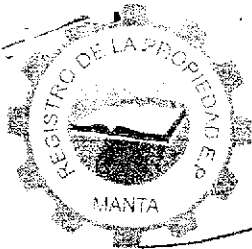
A favor del Señor Ricardo Dices Dices

Dada en la ciudad de San Salvador, El Salvador, a los 15 días del mes de Mayo de 1956.

Ante el Notario Primero

Sr. César A. Ochoa

Atestada: C. D. A. Ochoa, Notario, a los 15 días del mes de Mayo de 1956.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

33121



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33121.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 01 de febrero de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el punto Los Laureles del sitio El Aromo de esta jurisdicción parroquial con cuatro cuadras más o menos de superficie y los siguientes linderos. POR EL FRENTE Y UN COSTADO: Callejones públicos. POR ATRAS: Terrenos de la vendedora. POR EL OTRO LADO: Terrenos de Alfonso Acosta.
SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	165 15/11/1956	90

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 15 de noviembre de 1956*

Tomo: I Folio Inicial: 90 - Folio Final: 91

Número de Inscripción: 165 Número de Repertorio: 721

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 08 de octubre de 1956*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el punto Los Laureles del Sitio El Aromo de esta jurisdicción parroquial.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000014390	Pico Pico Ricardo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000058272	Pico Alonzo Ines Clorinda	Viudo	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:24:08 del martes, 04 de junio de 2013

A petición de: *Dr. Moliner Salazar*

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



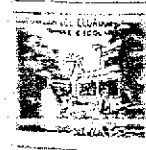
Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten mark]

COMPRAS Y VENTAS
DE UN TERRENO RURAL UBICADO EN EL SITIO "EL AROMO" DE MANTA. POR LA
SRA. SEÑORA: CLORINDA PICO ALONZO VIUDA DE PICO. A FAVOR DEL SEÑOR:
DON RICARDO PICO PICO.

NÚMERO TRESCIENTOS CATORCE. - (314).

Serie "BB"
4559566



SEÑOR
RICARDO PICO PICO
COMPRADOR



RICARDO PICO PICO
COMPRADOR

En el Puerto de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, a los
ocho días del mes de Octubre de mil novecientos cincuenta y
seis, ante mí, César Antonio Cacha, Notario Público Primero del
Cantón y testigos que suscriben, comparecen: la señora Clorinda
Pico Alonso viuda de Pico y el señor Ricardo Pico Pico, casado;
uno y otra mayores de edad, de esta vecindad, legalmente capa-
ces para contratar y obligarse, a quienes de conocerles y de ha-
ber presentado sus Cédulas Orientales, doy fé. Bien instrui-
dos en el objeto y resultados de ésta escritura de COMPRA VENTA,
a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia
libertad y conocimiento, la Sra. Pico Alonso viuda de Pico, expo-
ne: Que, desmembrando un cuerpo de terreno rural en el punto "Los
Laureles", del sitio el Aromo, de ésta parroquia, que adquirió por
herencia a su fallecido esposo don José Liborio Pico, mediante
escritura de Partición, inscrita el ocho de mayo de mil novecien-
tos cincuenta, dá en venta real y perpetua enajenación en favor
de su hijo Ricardo Pico Pico, una parte del expresado terreno, o
sea una área de CUATRO CUADRAS DE EXTENSION, circunscrito dentro
de éstos linderos: por el frente, y un costado, con callejones pú-
blicos; por atrás, con terreno de la vendedora; y por el otro la-
do, con terreno de Alfonso Acosta; raíz descrita cuyo dominio y
posesión transfiere libre de gravámen, por el precio de DOSCIENTOS
SUEROS, que recibe de contado y en dinero efectivo de manos
del comprador, obligándose al saneamiento por evicción, en los
términos de Ley. El comprador, Sr. Ricardo Pico Pico, acepta el
contenido de ésta escritura, por convenir a sus intereses y es-
tar conforme con las condiciones pactadas. Se comprueba el pago

Dejo inscrita la presente escritura en el Registro de la Propiedad de Mejor Causa, en el tomo 165 y cinco (165) y anotada en el Reper-
torio General, con el número setecientos veintinueve (729), en esta fecha.
Manta, 15 de noviembre de 1956. - El Registrador de la Propiedad,

1 de los Impuestos de Alcabala, Patriótico y Adicional, con el Cer-
2 tificado que se agrega a éste Registro, para insertarlo en los
3 testimonios que se confieran. - Leída que les fué ésta escritura
4 a los otorgantes, por mí el Notario, de principio a fin y en al-
5 ta voz, a presencia de los testigos de éste vecindario, mayores
6 de edad e idóneos, a quienes doy fe de conocerlos, señores, José
7 Rogerio Reyes Zambrano, José Manuel Delgado y José Israel Del-
8 gado, la aprueban, quedando facultado el comprador para solicitar
9 su inscripción y ratificándose en su contenido, firma, el compra-
10 dor y por la vendedora, que expresa no saber firmar, lo hace por
11 élla, el testigo instrumental, Señor José Rogerio Reyes Zambra-
12 no, con los otros testigos y conmigo el Notario, en unidad de
13 acto. DOY FE. - (firmado). Ricardo Pico P. - Testigo: J. Rogerio Re-
14 yes Z. - Testigo: José Manuel Delgado. - Testigo: José Delgado. - MI
15 NOTARIO C. A. OCHOA. - "TESORERÍA MUNICIPAL DEL CANTÓN Manta, ocho
16 de Octubre/56. - CERTIFICO: Que, Ricardo Pico Pico, ha consignado,
17 en tesorería el valor correspondiente a los Impuestos de Alcaba-
18 la y Adicionales, causados en un contrato de compraventa de un
19 cuerpo de terreno rural, ubicado en el sitio "El Aromo", de ésta
20 parroquia, que otorga la Sra. Clorinda Pico Alonzo vda. de Pico,
21 a favor del consignante, por el precio de Doscientos Suces. - Es-
22 te cobro se efectúa según Aviso del Sr. Notario Público 19 del
23 Cantón, don César A. Ochoa, en ésta fecha. EL TESORERO MUNICIPAL. -
24 (firmado). ROBERTO A. SANTANA". -

25 SE OTORGO ANTE MÍ; y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIGO

26 NIO, QUE CONFIERO Y FIRMO EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. -

27 CESAR A. OCHOA
Notario Público

28 